

Detalles de la sesión de instalación del Consejo Constitucional

2 de junio de 2023



El 7 de junio próximo inicia su trabajo el Consejo Constitucional para sacar adelante el nuevo texto Constitucional respecto del cual la ciudadanía se pronunciará, a través de un plebiscito, el 17 de diciembre de próximo.

El Consejo Constitucional se instalará el día 7, oportunidad en que, además, la Comisión Experta hará entrega de la propuesta de anteproyecto elaborado entre marzo y junio por comisionados y comisionadas, de acuerdo a la Constitución y reglamentos del Proceso Constitucional en curso.

La Ceremonia de instalación, en la que consejeros y consejeras aceptarán dicho cargo, está programada para las 10 horas, en

la sede del Congreso Nacional en Santiago, específicamente, en el hemiciclo de la Cámara de Diputadas y Diputados.

Cada Integrante del Consejo podrá invitar a dos personas, las que se ubicarán en las tribunas del segundo piso para, desde allí, ser testigos de la instalación. Este evento será transmitido vía streaming a través del sitio: <https://www.procesoconstitucional.cl/>

Sesión de Instalación

La apertura de la sesión estará a cargo del Secretario General del Proceso Constitucional, Luis Rojas, quien tomará la aceptación del cargo de consejero a Miguel Littin, previa entonación del Himno Nacional. Littin presidirá la testera de manera transitoria por tratarse de la persona de mayor edad, el que -a su vez- tendrá la misión de tomar la aceptación del cargo a los restantes consejeros.

Concluida la aceptación de cargos por parte de todas las consejeras y los consejeros, se dará por instalado este órgano del Proceso Constitucional

(<https://www.procesoconstitucional.cl/consejo-constitucional/>) y se procederá a la elección de la Mesa Directiva.

Para la elección de los integrantes de la Mesa Directiva - Presidenta (e) y Vicepresidenta (e)- se realizará una sola votación y será electo para encabezar la instancia quién alcance la mayoría y lo secundará el segundo (a) en votación. En caso de empate, se repite por una única vez la votación. Si nuevamente no se produce la definición, el Secretario General está facultado para realizar un sorteo.

Una vez electa, la Mesa Directiva asume la conducción de la sesión y está previsto que los personeros electos para dirigir el Consejo Constitucional ofrezcan un discurso en esta ceremonia inaugural.

Entrega de propuesta de anteproyecto

En esta misma sesión, la Comisión Experta, a través de la Presidenta, Verónica Undurraga y el Vicepresidente, Sebastián Soto, entregará al Consejo Constitucional la propuesta de anteproyecto de la nueva Constitución sobre el cual trabajarán los consejeros y consejeras. Esta entrega considera la presentación de una relación del anteproyecto.

A partir de esta sesión, se inicia el trabajo para el cual fueron electos en votación popular los consejeros y consejeras, quienes tienen la misión de presentarle a Chile un texto de nueva Constitución.

Protocolo acreditación prensa

[Acreditación 07 de junio](#)